

1/11179246 1  
  
 OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 V01

Resumen con  
vencimiento

Visa

TOMMASEL ANTONELA  
 BATALLA DE SAN LORENZO 772 DTO 24  
 7000 - TANDIL - BUENOS AIRES

111179246202505031DIGITAL URBTDL70000232537300000VI010000

## Tarjetas de Crédito

**Visa Signature** cuenta 0466419330

**CONSOLIDADO**

CIERRE ACTUAL 30-Abr-25	VENCIMIENTO ACTUAL 09-May-25	SALDO ACTUAL \$	SALDO ACTUAL U\$S	PAGO MÍNIMO \$
Límites		DE COMPRA	DE FINANCIACIÓN	DE ADELANTO

SALDO ANTERIOR SU PAGO EN USD	Pesos	Dólares
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Tasas	TNA \$ 86,590 %	TNA U\$S -	TEM \$ 7,117 %	TEM U\$S -
Otros períodos	CIERRE ANTERIOR 27-Mar-25	VENCIMIENTO ANTERIOR 04-Apr-25	PRÓXIMO CIERRE 29-May-25	PRÓXIMO VENCIMIENTO 06-Jun-25

## DETALLE



### Sus pagos y ajustes realizados

FECHA	DESCRIPCIÓN	NRO. CUPÓN	PESOS	DÓLARES
02-Abr-25	SU PAGO EN USD		[REDACTED]	[REDACTED]
04-Abr-25	SU PAGO EN PESOS		[REDACTED]	[REDACTED]

### Consumos Antonela Tommasel

FECHA	DESCRIPCIÓN	NRO. CUPÓN	PESOS	DÓLARES
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

FECHA	DESCRIPCIÓN		NRO. CUPÓN	PESOS	DÓLARES
02-Abr-25	COPYRIGHT CLEARANCE	USD	350,00	022224	350,00

## Impuestos, cargos e intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN	PESOS	DÓLARES
SALDO ACTUAL			

## Legales y avisos

### Tarjeta de crédito Visa Signature

Plan V: abonando el pago mínimo de \$ 51070,00 usted puede cancelar en cuotas fijas su saldo financiable de \$ 1405147,79 en:

3 cuotas de \$ 536578,97 (TNA Fija: 86,590% - TEA: 130,822%) \*  
 6 cuotas de \$ 295859,53 (TNA Fija: 86,590% - TEA: 130,822%) \*  
 12 cuotas de \$ 178015,62 (TNA Fija: 86,590% - TEA: 130,822%) \*  
 24 cuotas de \$ 123774,37 (TNA Fija: 86,590% - TEA: 130,822%) \*

CFTEA - Ejemplo: cada \$ 1000, su CFTEA será:

Con IVA: 3 cuotas 173,23% / 6 cuotas 173,23% / 12 cuotas 173,23% / 24 cuotas 173,23%  
 Sin IVA: 3 cuotas 130,84% / 6 cuotas 130,84% / 12 cuotas 130,84% / 24 cuotas 130,84%

\* El valor de la cuota no incluye IVA sobre los intereses.

Sujeto al límite disponible de la cuenta. Válido para tarjetas en estado normal.

Cancelación anticipada: el importe de las cuotas se incluirá en el pago mínimo.

Condiciones vigentes hasta el 9-05-25. Llame al 0800-222-7446

o ingrese en [www.visa.com.ar](http://www.visa.com.ar).

En el presente cierre, el pago mínimo se conforma de la sumatoria de los siguientes conceptos: el 5% de los consumos realizados en hasta 3 cuotas y de los débitos automáticos; el 25% de los consumos realizados de 4 a 6 cuotas; el 50% de los consumos realizados en 7 o más cuotas; y el 100% de los intereses, de las comisiones, los impuestos, los adelantos en efectivo y de las cuotas de los consumos cuotificados.

A la sumatoria de los conceptos detallados se le resta el 100% de los reintegros comprendidos en este resumen para la conformación final del monto del pago mínimo.

Existiendo saldo acreedor en dólares, si no se cancela el saldo adeudado en pesos al vencimiento, habrá compensación de saldos. El saldo acreedor en USD cubrirá la deuda en pesos.

Una vez pasada la fecha de vencimiento, los saldos impagos en moneda extranjera se convertirán a pesos aplicando el tipo del cambio del día del vencimiento del resumen en el que se encuentren incluido.

Estimados clientes, les recordamos que, de acuerdo a lo normado por el B.C.R.A, las personas no residentes no pueden acceder al mercado de cambios y por ello, no pueden realizar consumos en el exterior y/o en moneda extranjera con sus tarjetas de crédito y/o débito.

A partir del cierre de Abril, la tasa de interés nominal anual sobre saldos financiados será de TNA 86,59%, TEM 7,12%, TEA 128,19%, CFTEA con IVA 173,21%. CFTNA 104,77%. Los intereses de financiación se calculan desde el vencimiento de su resumen anterior.

De acuerdo a lo estipulado por el inc. N) de la ley 25.065 se encuentra prohibida la capitalización de intereses.



Usted puede consultar el 'Régimen de Transparencia' elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a [http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp)

Para más información consultá las condiciones en [www.bbva.com.ar](http://www.bbva.com.ar), o comunicate con Línea BBVA al 0800-333-0303 de lunes a viernes de 7.30 a 21 hs. o acercarte a cualquiera de nuestras sucursales.

Estimado Cliente,

Las comisiones de Tarjetas de Crédito que estarán vigentes a partir de los cierres de resumen que se produzcan 01 de Mayo del 2025 serán las siguientes:

Comisión anual VISA (incluye IVA)

\$ 144.000 para la Tarjeta Visa Nacional

\$ 144.000 para la Tarjeta Visa Internacional

\$ 289.000 para la Tarjeta Visa Gold

\$ 403.000 para la Tarjeta Visa Platinum

\$ 512.000 para la Tarjeta Signature

Comisión de mantenimiento: para todas las tarjetas de crédito Signature,

Platinum, Gold, Internacional y Nacional, será de \$8.000 (incluye IVA).

Comisión de Reposición por robo, extravío o hurto: para todas las Tarjetas de Crédito Signature, Platinum, Gold, Internacional y Nacional, será de \$12.500 (incluye IVA).

\*Los precios indicados no aplican a las Tarjetas de Crédito que, por encontrarse dentro de un Paquete vigente o por contar con convenio especial de cobranding o convenio especial por acreditación de haberes, se encuentren bonificadas.

Los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Cartera de consumo: ADELANTO EN EFECTIVO EN CUOTAS: Disponga de efectivo a través de las redes de Cajeros Automáticos Banelco o Link en el país y páguelo hasta en 6 cuotas en pesos. TNA 86,59%, TEM 7,12%, TEA 128,19%, CFTEA s/IVA 131,67%. Con IVA 174,46% (Estimado para \$1.000 y 6 meses). Monto mínimo 500./máximo \$ 50.000.- Disponibilidad: Hasta el 10% de su límite de compra.

Vigencia: hasta vencimiento de la presente Liquidación.

Beneficios y promociones en Tarjetas de Crédito: Informamos que, las bonificaciones y descuentos ofrecidos, serán acreditados a los 60 días posteriores a la fecha de cierre de la liquidación.

Canales Alternativos de Pago: (Pago Fácil / Rapipago / Banelco / Pago mis cuentas / Link). Si usted efectuó su pago un día hábil hasta la hora 23.59 será computado con la fecha de ese día. Si la operación fue efectuada un sábado, domingo o feriado, será computado con la fecha del día hábil siguiente a la del pago. Les recordamos que si Ud realizará un pago en pesos para cancelar deuda en dólares por estos Canales, aplicará el Tipo de Cambio Vendedor del día del vencimiento de su resumen.

En el caso de que Ud. tenga Débito automático para el pago del resumen de la tarjeta y efectúe el pago por estos canales alternativos, deberá realizarlo con 48 hs hábiles mínimas de anticipación al vencimiento de su tarjeta.

Los consumos en dólares de sus tarjetas de crédito podrán ser cancelados en esa moneda extranjera o en pesos, siendo aplicable como máximo en este caso el tipo de cambio vendedor (aplicable para operaciones efectuadas por ventanilla o a través de medios electrónicos, según corresponda) del momento de cancelación-o día hábil inmediato anterior cuando el pago se efectúe un día inhábil. Si

hubiera pactado el débito automático del resumen de la tarjeta, aplicará el tipo de cambio vendedor para operaciones efectuadas a través de medios electrónicos de pago del cierre del mismo día hábil del pago'.

Recuerde que, si Ud quiere cancelar su deuda en dólares con pesos, debe hacerlo entre las 05:30 hs y las 21:59hs. Si Usted va a cancelar su deuda con la misma moneda puede hacerlo desde el cierre de la liquidación y siempre antes de las 21:59hs del día del vencimiento de su resumen. El débito automático se realiza únicamente desde la cuenta en pesos.

Si la operación se acordó en cuotas, el monto indicado en este resumen (y en el importe del cupón correspondiente) incluye los intereses por financiación conforme a la tasa que el comercio informó al efectuarse la transacción.

Orientación al Consumidor Prov. de Bs.As. 0800-222-9042.

Centro de Atención Exclusivo Visa Signature: 0800-222-7446. Si viaja al exterior comuníquese y conozca el alcance de las coberturas y servicios de su tarjeta.

Si Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

Por la Ley 12.879 de la Prov. de Buenos Aires (Art. 252) se dispone que están gravados con el impuesto de sellos los cargos debitados en los resúmenes de tarjetas de crédito a la tasa del 12,0 por mil por operaciones en pesos y del 12,0 por mil por operaciones en moneda extranjera - Ley 14357-.

DEBITAREMOS DE SU C.A.00000203136780 LA SUMA DE \$ 365804,19 + U\$S 912,48

\*USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN\*





Abril 2025

## Tarjeta de Crédito - Black/Signature

No asociada a paquetes multiproducto.

Recordá que en caso que no pagues la totalidad de tu resumen de tarjeta de crédito al vencimiento:

- Siempre que abones el pago mínimo indicado en el resumen, tu entidad te cobrará un interés compensatorio -o financiero- que se aplicará sobre el saldo que te reste abonar después de descontar tu pago.
- Cuando no abones el pago mínimo consignado en el resumen mensual, tu entidad te cobrará un interés punitorio que se aplicará sobre el importe no abonado del citado pago mínimo exigible. No podrá capitalizarse.



Primeras 10 entidades					
Denominación de la Entidad	Servicio de emisión	Servicio de renovación	Administración y Mantenimiento de cuenta	Reposición o reimpresión de tarjeta por robo o extravío	Tarjetas adicionales
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	\$ 0,00	\$ 445.000,00	\$ 6.800,00	\$ 10.648,00	\$ 0,00
BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO	\$ 0,00	\$ 290.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	\$ 0,00	\$ 445.000,00	\$ 6.800,00	\$ 9.700,00	\$ 0,00
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	\$ 0,00	\$ 289.578,00	\$ 4.679,00	\$ 11.133,00	\$ 0,00
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	\$ 0,00	\$ 438.471,33	\$ 6.184,31	\$ 12.620,30	\$ 0,00
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 0,00	\$ 370.750,00	\$ 0,00	\$ 11.800,00	\$ 0,00
BANCO HIPOTECARIO S.A.	\$ 0,00	\$ 362.352,31	\$ 8.226,62	\$ 13.488,30	\$ 0,00
BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN SOCIEDAD ANÓNIMA	\$ 0,00	\$ 253.835,01	\$ 4.421,34	\$ 9.650,96	\$ 0,00
BANCO SUPERVIELLE S.A.	\$ 0,00	\$ 297.933,22	\$ 5.382,51	\$ 9.028,01	\$ 0,00
INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U.	\$ 0,00	\$ 517.033,00	\$ 1,00	\$ 0,00	\$ 0,00



